

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **STEVE OLVERA THOMAS** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
II.2.-CARGO **DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Cuautepec de Hinojosa Hidalgo	30/03/2023 30/03/2023	-1	1 MXN 1,700.00 850.00	100% 0.00
Tulancingo de Bravo Hidalgo	30/03/2023 30/03/2023	0	1 MXN 1,700.00 850.00	100% 850.00
Pachuca de Soto Hidalgo	30/03/2023 30/03/2023	-1	1 MXN 1,700.00 850.00	100% 0.00
TOTAL DÍAS:		-2	3	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visita de inspección en materia de impacto ambiental

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO REVISO SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trujillo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Ing. Steve Olvera Thomas
Director de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de
Expendio de Gasolinas al Público

STEVE OLVERA THOMAS
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE EXPENDIO

Se testa RFC, del servidor publico, persona física, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.